

**ACCESS CALL CIA LTDA**  
**RUC 1792139333001**

**INFORME DE GERENCIA**  
**AÑO 2011**

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía ACCESS CALL CIA LTDA domiciliada en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, de conformidad al reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presento a su consideración el INFORME DE GERENCIA al 31 de Diciembre del 2011.

La Gerencia ha basado sus actividades en políticas de mercado que se adapten a nuestras necesidades de crecimiento, se ha capacitado al personal y se ha invertido en infraestructura y en tecnología para encontrar mejores resultados con las empresas usuarias de nuestros servicios

Durante el año 2011, la empresa ha gozado de solvencia financiera lo cual ha permitido el cumplimiento oportuno de todas sus obligaciones con nuestro personal, con los proveedores y con el fisco.

Las inversiones realizadas durante el año 2011 están sustentadas en las aportaciones de los señores accionistas y en las utilidades generadas de sus operaciones, aumentando nuevos puestos de trabajo. Las utilidades están representadas en el Balance 2011 esperando que para el presente año 2012 se mejoren de acuerdo a la eficiente infraestructura que se posee.

Nuestros servicios de Call Center están sustentados con los informes de ingresos brutos presentados por los Supervisores, preparados para el efecto. La Gerencia planificará a futuro disminuir los costos de mantenimiento y operacionales utilizando eficientemente los recursos humanos, tecnológicos y económicos disponibles.

Cumpliendo con los programas de trabajo planificado, nos hemos ajustado a presupuestos con requerimientos de la Junta General de Accionistas y de Gerencia en el presente año fiscal del 2011 según resultados que están representados en los Estados Financieros del año transcurrido. Las utilidades se han acumulado para encontrar la solvencia de la empresa y poder competir con empresas de la misma naturaleza que la nuestra.

La compañía ha cumplido con todas las obligaciones contraídas, con presupuestos de acuerdo a la balanza de pagos los cuales se han sujetado a los ingresos obtenidos, y se ha organizado sistemáticamente nuestras obligaciones en su cumplimiento.

Quito, 23 de julio de 2012.

Atentamente

  
Cristina Sánchez  
Gerente General

